OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD

3288

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2016, de la Directora de Salud Pública y Adicciones, por la que se autoriza la expedición de carnés de aplicador de nivel básico de tratamientos biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria a los alumnos/as que han superado el curso de nivel básico impartido por «Hazi Fraisoro Eskola» en Zizurkil (Gipuzkoa), del 20 de al 30 de junio de 2016.

Vista la documentación remitida por «Hazi Fraisoro Eskola» sobre el desarrollo y nivel de aprovechamiento de los asistentes al «Curso de nivel básico para aplicadores de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria» impartido del del 20 al 30 de junio de 2016.

Teniendo en cuenta que «Hazi Fraisoro Eskola» antes «IMK Itsamendikoi Fraisoro» cuenta con autorización por parte de esta Dirección de Salud Pública y Adicciones para impartir cursos de nivel básico (Resolución de 7 de mayo de 2008), dictada en aplicación de lo establecido en la Disposición adicional segunda del Decreto 257/2004, de 21 de diciembre, por el que se crea el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas del País Vasco.

RESUELVO:

Primero.– Ordenar la expedición de carnés de aplicador de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria, de nivel básico, a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como anexo a la presente Resolución.

Segundo.– Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 6 de julio de 2016.

La Directora de Salud Pública y Adicciones,
MARÍA DORRONSORO IRAETA.

ANEXO

RELACIÓN DE PERSONAS A FAVOR DE LAS CUALES SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DEL CARNÉ DE APLICADOR DE BIOCIDAS DE USO AMBIENTAL Y EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (NIVEL BÁSICO)

Nombre	1.er apellido	2.º apellido	DNI	N.º Carné
José Ignacio	Aguirre	Arratibel	15982746T	0147/2016
Patxi	Aranburu	Irazusta	72480082K	0148/2016
Andoni	Beristain	Eizaguirre	18594288F	0149/2016
Nagore	Cortajarena	Zubizarreta	44162684Q	0150/2016
Fernando	Cuadrado	Gutiérrez	15999177D	0151/2016
Mikel	Echart	Irastorza	35776862V	0152/2016
Eneritz	Garmendia	Larreta	72502122G	0153/2016
María Pilar	Gil	Oreja	15245230W	0154/2016
Juan José	Gogorza	Balerdi	15949470M	0155/2016
Iciar	Iglesias	Calleja	72312595C	0156/2016
María Lourdes	Irigoyen	Torres	72659850K	0157/2016
Aritz	Katarain	Azaldegi	72456195P	0158/2016
Ainhoa	Labaca	Santa Cruz	72524754G	0159/2016
Andoni	Labaka	Erauskin	15932226B	0160/2016
Ander	Lizeaga	Astigarraga	44171957C	0161/2016
Nere	Lizeaga	Astigarraga	44171958K	0162/2016
Miren Nekane	Mendia	Auzmendi	72445481N	0163/2016
José María	Múgica	Poignon	44130342N	0164/2016
Javier	Otero	Uranga	72441160S	0165/2016
Ion	Ramírez	Gorrotxategi	72497267W	0166/2016
Andoni	Roteta	Belaunzaran	72445453F	0167/2016
Iñaki	Sanzberro	Albistur	44138140J	0168/2016
Sergio	Solís	Rodríguez	72451418S	0169/2016
Julia	Urroz	Mariezcurrena	15786148Y	0170/2016
José Manuel	Zalacain	Iturrioz	72431420G	0171/2016
Juan	Zuriarrain	Ocio	34102709B	0172/2016